

Han sido aniquiladas las fuerzas rojas que intentaban atravesar el frente de Castellón

10 de agosto de 1932

Fecha de honor

Sonó un día la hora que marcara el honor, para que los hombres de España, impacientes ante la desgracia de la Patria, se apresuraran a purgarla de "renegados y felones".

Era el 10 de agosto el designado, el mes de las cosechas en sazón en los campos de España. En sazón la ira patriótica de los mejores españoles.

Hombres enteros que se alzaron contra una autoridad inicua y vendida y desprestigiada, lo hicieron con la promesa de seguir hasta el fin, y se juramentaron para luchar hasta la muerte si necesario fuera.

Las calles castizas y alegres de aquel Madrid que empezaba a dejar de ser cabeza de España, se vieron teñidas con sangre ardiente y generosa que salía a borbotones de los pechos anhelantes de aquellos hombres llamados a cita por el honor de su nombre de españoles.

Porque a todos los abarcaba este nombre. Desde aquel hombre de acción titánica que en su diaria conversación dedicaba un recuerdo a las grandezas de la Patria, hasta el campesino que no sabía sino que unos desalmados pagados por otros iban vendiendo lo que ellos más amaban, pasando por la simpática categoría de nuestros estudiantes. Los puñados de jóvenes que alegraban los claustros de la Universidad, y que forjados en el más recio espíritu nacional, dejaron en aquel día las Letras por las Armas, para formar en el cuadro de honor de las vanguardias del deber... hasta la muerte.

Acudió serena la AET de Madrid en aquellos duros momentos. Y el tesón y el esfuerzo tantas veces prodigado en las luchas políticas diarias y en la dificultad de su diario vivir, florecieron en aquella mañana del 10 de agosto en el sacrificio generoso de las mejores vidas. Los estudiantes rindieron su tributo romántico a su dama España. En las calles de Madrid, la sangre de José María Triana y Justo San Miguel sellaba el arranque generoso de la más generosa juventud.

Fué un encuentro desigual. Y a pesar de ello, no fué la muerte a buscarlos. Fueron ellos a encontrarse con la muerte. Y la vencieron. Porque tras el fracaso oficial de aquella jornada dolorosa, quedó el recuerdo de nuestros estudiantes en todos los corazones jóvenes. Para norma de generaciones futuras, los ha invocado el Excmo. señor Ministro de Educación Nacional. Y es que, aquella AET de Madrid, de vida tan heroica y lucha tan titánica, señalaba con un rastro de sangre el camino que luego habían de seguir todos los españoles que aún creían en la Patria.

Al recoger hoy el recuerdo de su sacrificio, en el sexto aniversario de la fecha, dejemos sobre su memoria nuestras oraciones... Y nos juramentaremos también, como ellos, para seguir por la senda del deber que ellos nos marcaron con sangre.

Y con sangre se marcan solo los caminos imborrables que dejan huella en la Historia y en las almas.

Lo que les costó a los rojos la fracasada ofensiva del Ebro en los cuatro primeros días

París.—El diario "Le Journal" inserta en su número del domingo una interesantísima información de su corresponsal en Barcelona.

Diez el citado cronista: "La ofensiva del Ebro les está costando cara a los marxistas españoles. Desde el 25 no cesan de llegar trenes de heridos procedentes del frente. Los hospitales de Valls, Reus y Tarragona están atestados y en Barcelona no cabe un herido más. Muchos militantes han tenido que ser instalados en los pasillos. Muchos de ellos perecen porque no pueden recibir asistencia, dada la aglomeración.

Hace dos días estuvo interrumpida la circulación en los alrededores del Hospital de Barcelona, para dar lugar a la salida de cadáveres que eran amontonados en camiones de carga. Los vecinos pudieron contemplar horrorizados el terrible espectáculo.

No se autoriza que los familiares visiten los heridos. Tampoco se facilita ninguna clase de información acerca del paradero de los desaparecidos. Las consignas en este sentido son severísimas y los centinelas las cumplen a rajatabla. Constantemente salen refuerzos para el frente. Los primeros en salir han sido los carabinieri y posteriormente los guardias de Asalto.

No obstante, como el gobierno rojo no quiere ver disminuidos los contingentes de Policía en la retaguardia, se echa mano de los reclutas más jóvenes, a los que se envía al frente sin ninguna preparación militar.

Se anuncia que van a ser llamadas cinco quintas más, las comprendidas entre el 1925 y 1921 inclusive. Con ellas se quiere cubrir el crecidísimo número de bajas que han experimentado los marxistas en los últimos combates.

En los círculos militares se cree que por lo menos cuatro quintas habrán de ser llamadas a la vez.

Todavía no se ha hecho el balance definitivo de bajas como consecuencia de la batalla del Ebro, pero se sabe que en los cuatro primeros días de ofensiva, los rojos tuvieron más de cinco mil muertos y de 7.000 a 8.000 heridos.

La población de Barcelona se halla desmoralizada, a pesar de la intensa propaganda que se hace queriendo convencer a la retaguardia de que las operaciones han constituido un éxito. Los catalanes comprenden que la guerra es muy dura, y junto a esta tragedia están la carestía creciente de alimentos y los horrores de la represión.

Los hombres que luchan y sufren por la reconquista de España, esperan de ti consuelo y alegría, pero ten presente que ellos viven en las alturas de sublimes virtudes, donde se respira una atmósfera purificada por el sacrificio heroico y callado, por el cumplimiento del deber, a veces tan penoso. Podrán respirar el aire denso, cargado de frivolidad y de inmodestia?

Parte oficial de guerra

La aviación roja da otra prueba de su "valentía"

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de agosto de 1938:

En el sector de Mequinenza-Fayón se siguen recogiendo muertos y armamentos, de los que están cubiertas las laderas de las cañadas y los barrancos, pasando de 2.000 los fusiles recogidos en el día de hoy y de 150 fusiles ametralladores.

En el sector de Mora de Ebro ha continuado el castigo del enemigo, siendo muchos los milicianos rojos que se presentan en nuestras filas y dan cuenta del elevadísimo número de pérdidas que han sufrido.

En Levante — frente de Castellón — se han destruido fuerzas enemigas que intentaron pasar entre nuestras posiciones y que fueron cercadas y aniquiladas, habiéndoseles recogido más de 100 muertos.

En el sector de Extremadura la aviación roja, huyen de la zona militar bien defendida, ha bombardeado varios pueblos pacíficos de la retaguardia, continuando su criminal y destructora labor contra los mismos pueblos que habían sufrido durante la dominación roja centenares de crímenes.

Las bajas causadas fueron civiles. Sólo un pastor, tres mujeres y seis niños han sido las víctimas de la criminal agresión.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Los días 6 y 7 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Palamó, provocando incendios y explosiones en los muelles.

Salamanca, 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Por los Ministerios

Lo recaudado en la Fiesta del Marino. - A la constitución del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales. - Donación de una obra inédita. - Una orden sobre nacimientos no registrados

EN EDUCACION

Jefatura de Bibliotecas y Archivos.—Donación de una obra. El cónsul de Panamá en Burdeos, don Luis Ruiz Rafels, ha hecho donación a la Jefatura Nacional de Bibliotecas de una interesante obra inédita, en cuatro tomos manuscritos.

Se titula "Vinaroz" —apuntes históricos, por José Rafels García— y ha sido premiada.

Lo recaudado en la Fiesta del Marino

El jefe nacional de Bibliotecas y Archivos nos ha facilitado notas estadísticas de lo recaudado en todas las provincias de España el día de la fiesta del marino. Ascende el total de libros a 20.347 y en metálico a 21.852,50 pesetas.

El mayor contingente de libros lo han proporcionado Zaragoza y San Sebastián, 3.169 y 3.002 respectivamente. Y en metálico San Sebastián, 9.900 pesetas; Pontevedra, 2.072, y Bilbao, 1.837.

El señor Lasso al facilitarnos estos datos dedicó elogios al entusiasmo evidenciado con motivo de la fiesta del marino y al señor

Reunión de la C. N. S. para tratar del subsidio al combatiente

Esta tarde se reunirá el Delegado Sindical Provincial con los representantes de los Sindicatos de Productores para estudiar la forma de que el Subsidio del Combatiente sea satisfecho con la máxima eficacia para el personal beneficiario y con la mayor justicia para las Empresas Productoras.

González Hontoria, destacando además el éxito de San Sebastián debido en parte a su organizador don Constantino Ballester y el ejemplo de Pontevedra y otras poblaciones.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza señor Toledo marchará mañana por la mañana a Burgos, citado por el ministro del Interior, al objeto de asistir a la primera reunión y constitución del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, para cuya Junta han sido designados como vocales, representantes del Ministerio de Educación, los señores García Valdecasas, Subsecretario, y el señor Toledo.

EN JUSTICIA

El jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado dijo a los reporteros que habiéndose dado frecuentes casos de nacimientos en la zona roja sin haber sido inscritos en los lugares donde ocurrió el nacimiento, dada la anarquía imperante en la España soviética y a la persecución de que son objeto los padres en muchas ocasiones, se ha dictado una Orden en la que, manteniendo los principios de la necesaria inscripción en el lugar del nacimiento, y para evitar los grandes perjuicios que pudiera ocasionar la no inscripción, se han adoptado determinadas medidas consistentes principalmente en crear un servicio en este Centro para que sean archivados todos los expedientes relativos a estos nacimientos y que en su día han de servir de base a la inscripción en el Registro Civil del lugar donde acaeció el nacimiento.

En el día de hoy firmó el jefe de Registros y del Notariado diversas pensiones a familias de Notarios.

Carta de Celedón

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Sr. mío y distinguido colega: Brazo en alto y mano abierta solicito de Vd. un hueco en su ilustrado diario para unas líneas dirigidas a esos paisanos nuestros, valientes, heroicos, que hacen un alto en la lucha gallarda que sostienen para dirigirles el emocionante recuerdo de sus almas generosas. No me lo negará. Gracias por ello.

Suyo,

Celedón.

Vitoria, 9 de agosto de 1938. III A T.

A vosotros, soldados de Numancia y a todos los alaveses: Aparece en PENSAMIENTO ALAVES y en su número de anoche el sentido recuerdo de amor a Nuestra Virgen Blanca, Patrona Excelsa cuyo nombre lleva un Tercio glorioso que combate por Dios y por España y que integra los hijos de Vitoria. Bien hacéis en invocarla desde parapetos y trincheras. Ella os ampara en la Tierra y en la Gloria, porque defendéis nuestra fe y nuestro suelo hollado por la salvaje planta de los sin Dios. Confíad en su misericordia y en la victoria de nuestro esfuerzo.

Pedís un número de los que, con mucho gusto hago yo todos los años; y preguntáis que dónde me hospedó mientras en Vitoria vivo en carne mortal.

Lo primero no puede ser este año. Desde la Gloria, que Dios me otorgó a mí, por su infinita bondad y que vosotros estáis consiguiendo por derecho propio, bajo a Vitoria y a los pies de Nuestra Virgen me pongo para pedir la que os premie. Recorro silenciosamente calles y plazas, cafés, bares y demás, con mi blusa clásica, honrada siempre, sin incurrir en ese gamberrismo estúpido que, por cierto, nuestras autoridades condenan; ese gamberrismo reñido con nuestro buen humor tradicional y que, presidido por mí, tan admirablemente secundáis en la ciudad y en la plaza. En aquel tendido 6 que os adora y os espera, confiado de que vuestras blusas no han de apollillarse.

Bajo a la tierra en trimotor y no me hospedo en ninguna parte. Me faltáis vosotros y me resigno a ocupar un banco de la Florida pensando en vuestra gesta heroica, pitillo tras pitillo, exclamando al tirar la colilla: ¡Viva España! Soy espíritu, cuando quiero y por eso, en espíritu estoy con vosotros. Mi alma privilegiada sabe y ve lo que hacéis. ¡Maravilla es contemplaros!

Aquí, en el Vitoria nuestro, se os recuerda con orgullo.

Celedón.

Se nombra al general Orgaz Inspector de Organización y Funcionamiento de Instrucción Militar en todas las regiones militares

Otras Ordenes y Decretos

El Boletín del Estado, fecha de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Orden Público: Orden ascendiendo al empleo inmediato al Alférez de la Guardia civil, retirado, don Guillermo Santiago Moreno.

Otra id. a Teniente, al Alférez de la Guardia civil don José Sánchez Rosario.

Otra id. al empleo inmediato al Sargento de Caballería de la Guardia civil don Cesáreo Canizares Gómez.

Otra id. al Cabo de la Guardia Civil don Angel Paredes Ibars. Ministerio de Industria y Comercio:

Orden haciendo pública la décima relación de los certificados de Productor Nacional que se expresan.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden nombrando Inspector de Organización y Funcionamiento

Una sola cosa veo con desagrado: que las muchachas de hoy fuman como carreteros de reata. Mejor sería que los cigarrillos egipcios, kamel y otras marcas exóticas los enviases a vosotros; aunque sé que no os faltan el tabaco ni nada. Pero, como estimo que todo es poco para los que lucháis en montañas y valles, bolsas y vértices creo que debéis estar dotados hasta de lo superfluo. Y superfluo y feo es que la mujer fume, oliendo a demonios.

Yo pudiera decir, como el poeta: "Mi carta que es feliz, pues va a buscaros".

Pero, no. Porque para feliz, yo, cuando en espíritu os veo avanzar y avanzar, triunfantes siempre, con la sonrisa en los labios y que persiste en ellos hasta en los momentos trágicos en que gritáis, con la fuerza que os queda: ¡Por Dios y por España!

Por Dios y por España grita "Celedón" también en la Tierra y en lo alto.

Estáis escribiendo vosotros y los españoles de verdad una nueva Historia, como nuestro Caudillo insigne, providencial y magnánimo la quiere. Cuando deis por concluida vuestra Cruzada y Dios se digno seguir otorgándoos su gracia, mucho tiene que decirnos CELEDON.

Nuestro paisano ilustre, que ya no es, Ramiro de Maeztu grande amigo mío, dijo, en mi último número:

"Yo no envidio nunca la libertad del pájaro, que vuela donde quiere, sino la quietud del árbol, que muere donde nace".

Con ello demostraba su amor a esta tierra nuestra aquel gran español, que en la Gloria vive, en premio a sus méritos. De esta tierra española, por alavesa, hizo Ramiro su culto. Venía a rezar a nuestra Virgencita La Blanca, con fervores de iluminado. Y Dios premió sus virtudes. También premiará las vuestras, porque sois dignos de su divina bondad.

A falta del número que pedís, os envío esta carta, escrita sobre una piedra del Monumento a la Batalla de Vitoria, y más que con mi lápiz, con el alma mía, vertida sobre el papel entre suspiros de amor puro hacia vosotros todos los alaveses y todos los buenos hijos de esta España grande e inmortal, imperial y única.

A mi gloria me vuelvo. Para todos un abrazo, mezclado en pedacitos de mi corazón de babazorro que a España adora y por España os mira, os besa y os bendice, al grito de ¡ARRIBA ESPAÑA!

Celedón.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Comentarios locales

La sequía

No sólo a los que viven y en su manera de procurarse el sustento dependen del campo o de la huerta, sino a un sector muy importante de la producción industrial...

Hace falta agua, mucha agua, rápida y extensamente, para el maíz, para la remolacha, para el viñedo, para los frutales y otras plantas tardías...

Y requiriese, también, el preciado elemento, para mover las maquinarias productoras de energía eléctrica, pues desde julio se han visto obligadas algunas fábricas a cerrar...

Habría que hacer más extensas las rogativas, ya comenzadas en no pocos sitios, en demanda del agua, tan necesaria a la producción nacional...

Y agua, por último, para beber, para la limpieza, para las funciones de la humanidad...

Banco de España

Vitoria

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisible número 43.680 de pesetas nominales 25.000 en títulos de Deuda 4 por 100 Amortizable emisión 1935...

Vitoria, 9 de agosto de 1938.— Por el Secretario, F. Léonard.

INFORMACION MUNICIPAL

Cambio de telegramas

El señor Santaolalla ha recibido el siguiente telegrama de su querido amigo el General de la Cuarta División de Navarra.

“En nombre propio y en el de toda esta División tan victoriosa felicitamos a ti, digno representante de esa querida ciudad en el día de su Excelsa Patrona.— General Alonso Vega.”

El alcalde dijo a los periodistas que agradece muchísimo la atención y que contestaba en la siguiente forma: “Excmo. Sr. General don Camilo Alonso Vega.”

Agradeceidísimo a tu atenta felicitación con motivo festividad Excelsa Patrona envíote un cariñoso saludo deseándote en mi nombre y en el del pueblo de Vitoria que continúes cosechando laureles con las aguerridas fuerzas de tu mando. ¡Viva España! ¡Viva Flandes!—Rafael Santaolalla, Alcalde de Vitoria.”

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Miércoles, 10. — Santos Lorenzo, dc., mr., Patrono de la Ciudad y Diócesis de Huesca; Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vírgenes, mrs.; Diosdado, confesor.

Parroquia de San Pedro

Se tiene el ejercicio del novenario al glorioso San Roque en la función vespertina de las siete y media, precedidos del Rosario y Meditación.

El día 16, la Primera Vecindad dedicará sus cultos a la fiesta del Santo, con Misa cantada a las diez.

El miércoles 17, a las nueve, Misa en sufragio de todos los fallecidos de la vecindad.

Iglesia del Carmen

Se celebrará mañana, miércoles, de siete y media a ocho y media, solemne función eucarística de reparación a Jesús Sacramentado, consistente en el ejercicio en Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, oración por España, meditación con el acto de desagravio, bendición y reserva del Santísimo.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

PIANO

seminuevo, vertical, cuerdas cruzadas, marco de hierro, se vende en condiciones ventajosas.— Informes en esta Administración.

Convento de San Antonio

Se reza la novena a San Roque a las siete de la tarde, con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

El martes, 16, a las nueve de la mañana se celebrará solemne Misa cantada.

El día 21, tercer domingo de mes, se hará la solemnidad de la fiesta del Santo, juntamente con la función de los Tercerios de San Francisco de Asís, predicando a las cinco de la tarde el M. I. señor doctor don José Artero, canónigo de Salamanca.

Adoración Nocturna

Viernes, 12.—Turnos séptimo «San José» y undécimo «San Luis Gonzaga».

El acto de la Vigilia comenzará a las diez de la noche, en la Iglesia de San Vicente Mártir.

Nota del Gobierno Militar

Interesado por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército se reclutan paisanos con conductores militarizados, se ha e presente que todos los que deseen prestar servicio como conductores en el Ejército deben formular instancia dirigida a la Jefatura del Parque de Automóviles de la Sexta Región Militar, adjuntando todos los certificados que estimen pertinentes de sus servicios y aquellos otros que avalen su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional así como certificado facultativo de aptitud física.

Se hará constar claramente el punto de su actual residencia. Burgos, 29 de julio de 1938.— III Año Triunfal.— El Teniente Coronel jefe, Fernando Pratama. Hay un sello en que se lee: Parque de Automovilismo de la VI Región Militar.—Jefatura.

Actuación del Patronato Nacional Antituberculoso en once meses de guerra

Por el General Martínez Anido

Ha llegado el momento de hacer balance del trabajo realizado por el Patronato Nacional Antituberculoso, en vista de que con la inauguración de los Establecimientos sanitarios de la región andaluza, que acabo de celebrarse se puede considerar terminada prácticamente la primera fase de hospitalización de tuberculosos abiertos en la zona liberada, tal como en líneas generales propugna el Decreto de 20 de Diciembre de 1936, ciñéndose a las posibilidades actuales de España.

Cuando S. E. el Generalísimo poseído de los mayores entusiasmos sanitarios me hizo el honor de confiar la Presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso, para buscar albergue adecuado a los enfermos pulmonares abiertos en la zona liberada, en pleno fragor de la campaña, yo he creído sinceramente que iríamos al fracaso, o que cuando más el éxito sería relativo, pues la atención económica, social y general estaba desviada enteramente hacia el problema de la guerra. Pero tengo que confesar con satisfacción que el trabajo siempre encuentra premio, y que las difíciles misiones se resuelven cuando existe un denominador común de disciplina, voluntad y amor a la obra emprendida.

Desde el 11 de Enero de 1937 a julio del mismo año, la labor del Patronato se redujo a preparar terreno para cumplir la orden y así, fueron estudiadas múltiples fórmulas económicas que se sometieron a la Junta Técnica del Estado, se prepararon archivos, estadísticas, se redactaron circulares, normas generales y especiales técnicas y administrativas con objeto de tener compuestas las bases de acción necesarias.

En el mencionado julio de 1937, al meditar en la etapa preparatoria las exigencias más urgentes, vino a acordarse la fundación de un Centro Enfermería en cada provincia liberada con capacidad para 100 enfermos gratuitos y 10 camas de pago, que serían susceptibles de aumentarse según las posibilidades de cada demarcación provincial.

Como filiales del Patronato Nacional Antituberculoso se constituyeron los Comités Delegados provinciales con un espíritu autonómico desconocido hasta hoy para que en su independencia hubiera el estímulo preciso y la libertad de acción requeridas al fin rápido y eficaz que se buscaba.

Desde Agosto de 1937, comenzaron las gestiones para obtener los locales y las dotaciones de cada Establecimiento. El Patronato Nacional Antituberculoso desde Valladolid, trabajo incansable, inspiró a los Comités, resolvió sus dudas, facilitó su labor, lo mismo en lo técnico y administrativo, que en lo político y social. El Patronato fué la oficina informadora, el centro legislativo, el agente de enlace con las casas administradoras de toda índole, con la Intendencia del Ejército, con los organismos extranjeros, con los Ministerios de Industria y Comercio, Hacienda, etc., etc. y en resumidas cuentas, la cabeza organizadora y directora del lapso de creación de una estructura antituberculosa tangible y nunca aparecida en nuestra Patria.

He de proclamar, como corresponde a la verdad, la devoción con que intervinieron los Comités Delegados provinciales, cuyos Presidentes, los Gobernadores civiles, e inspectores provinciales de Sanidad, amén de sus restantes miembros, pusieron sus ansias de redención sanitaria al servicio de la gran obra antituberculosa iniciada por S. E. el Generalísimo, Jefe del Estado. En toda la España anterior al Movimiento existían en total no más de 2.500 camas para pulmonares tuberculosos. Pues bien, hoy en la España liberada, sin contar que la mayoría de los Centros sanatoriales quedaron en zona roja por hallarse dispuestos alrededor de las capitales superpobladas (Madrid y Barcelona) es dable hacer el siguiente inventario: Camas nuevas creadas por el Patronato Nacional Antituberculoso en funcionamiento, 3.729. Camas en preparación para ser habilitadas inmediatamente, 2.165. Camas en proyecto para las provincias de Huesca, Teruel, Castellón y Lérida, 440. Camas impuestas obligatoriamente a otras Instituciones a partir del mínimo anterior al 18 de julio de 1936, 2.500. Total, 8.834. Sin embargo esta cifra de 8.834 camas para físicos que jamás se había soñado, forma el prólogo de los proyectos de hospitalización que tiene el Patronato Nacional; y así calculo que con el resto del territorio nacional, todavía sin anexionar, podrán habilitarse unas 5.000 camas inicialmente, con lo que la capacidad hospitalaria antituberculosa llegará sin duda a la conclusión de la guerra a las 14.000 plazas, poco más o menos. A todo esto cuantos Establecimientos fueron creados, se han hecho por cuenta exclusiva del Patronato Nacional y de sus Comités provinciales Delegados. El Estado nada ha gastado en la habilitación de locales, dotación mueblaje y construcciones, sino el Patronato le ofrece los Establecimientos completamente listos para funcionar, comenzando a partir de entonces los libramientos del Tesoro, destinados al sostenimiento de los pacientes allagados.

En toda esta tarea, no ha prestado ni un solo céntimo por la mano directa del Patronato. Los Comités Delegados provinciales administran e invierten independientemente sus disponibilidades con la natural fiscalización y control de la central. La cuenta particular del Patronato Nacional Antituberculoso

so, formada por donativos del extranjero y algunos nacionales, yace en el Banco de España de Valladolid, atajada en absoluto de la Presidencia y del manejo directo. Podemos pues ofrecer al Jefe del Estado a estas alturas 8.834 camas de las que unas mil poco más o menos son para excombatientes tuberculosos, sin incluir el Sanatorio que se montará próximamente en Cáceres para Jefes y Oficiales del Ejército. Efectivamente, no es una obra definitiva ni mucho menos, pero tampoco en gran de más para el tiempo de guerra que atravesamos, pues las cifras son elevadas al compararse con las 2.500 plazas que había en toda España durante los mejores tiempos republicanos, y cuya casi totalidad viene desde la gestión del Directorio Militar.

Pero es que esta obra de encamamiento de pacientes colma las aspiraciones del Patronato Nacional Antituberculoso? De ninguna manera. La marcha tiene que ser valiente y polimorfa, en juntanza y colaboración directa con la Sanidad Nacional y el partido Nacional-Sindicalista, para que la victoria resulte espléndida y unánime.

El Patronato tiene en cartera el índice siguiente: 1.º—Organización e intensificación de la Lucha dispensarial (acción policial y profiláctica pura).

2.º—Incrementación y organización del sector sanatorial propio de dicho (Sanatorios marítimos, Sanatorios de montaña, etc.) 3.º—Creación de Hospitales-Sanatorios regionales. 4.º—Fundación de Centros de convalecencia, reeducación y readaptación, como complemento social y práctico de la obra sanatorial recuperadora. 5.º—Seguro antituberculoso obligatorio, como función propia separada de los otros seguros (enfermedad, invalidez, vejez, etcétera), ya que en sustancia y forma posee condiciones especialísimas y singulares que promueven a la independencia de este sector de Previsión.

Este organismo, dió su primer alabanzazo sanitario en el territorio liberado, esculpiendo en una obra modesta, pero visible y práctica, la razón de su existencia. Mas para continuar, para abordar ulteriormente la gran gesta sanitaria del Seguro Obligatorio específico de las ramas y componentes fundamentales de la Institución, será esperado momento de clima y oportunidad nacional y la orden que, de acuerdo con el instante adecuado, dicte el Caudillo, para perfilar jurídica y legislativamente el Patronato Nacional Antituberculoso en consonancia con la responsabilidad de los destinos que se le marquen.

Nota.—Los Sanatorios-Enfermerías inaugurados y prácticamente funcionando son los que siguen: La Choupana (Coruña); El Muño (Lugo); Las Búrgas (Orense); El Rebullón (Pontevedra); Nuestra Señora del Yermo (Zamora); Prado de la Magdalena (Valladolid); Monte el Viejo (Palencia); Lebanza (León); La Bien Aparecida (Santander); Gavangos (Burgos); Briñas (Vizcaya); Deusto (Vizcaya); Begoña (Vizcaya); Nuestra Señora del Carmen (Navarra); Pabellón Militar de Barañán (Navarra); —18 de Julio (Guipúzcoa); Nueva España (Guipúzcoa); Derroñadas (Soria); Enfermería de Vitoria (Alava); Santa Justa (Logroño); Veruela (Zaragoza); Agramonte (Zaragoza); Santa Teresa (Avila); Enfermería de Toledo (Toledo); Llano Alto-Béjar (Salamanca); Piorral (Cáceres); Colmenita de Aracena (Huelva); Dos Hermanas (Sevilla); Enfermería Facultad (Granada); Chiclana (Cádiz); El Tomillar (Málaga); Enfermería Carmen Calzado (Córdoba); El Sabinal (Las Palmas); El Palomo (Tenerife).

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Quedan pendientes para inauguración muy próxima El Boñar (Asturias); Las Navillas (Segovia); Las Poyatas (Badajoz); sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de este año.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de hocadillos Florida, esquina Arca

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Roberto Santamaría Abogado.—Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.—Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.

APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Galvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

Librería Uluda de J. Linacero Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos esudos bordados para banderas. Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera. Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas. Meditaciones para Religiosos, dos tomos, 12,50 pesetas. Mi “Jesús”. Devociones para niños. Se reciben diariamente novedades en libros. Vitoria, III Año Triunfal.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES CASA SERVANDO TELEF. 1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Oficina Técnica Jurídica Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51 Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426. NUEVO COLEGIO Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Ichillerato Comercio Magisterio Fecha inicial: Primero de octubre.

Pañería Bazar Sasirería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

Polcarpo Palacios

MADERNS Rafael Relana VITORIA Teléfono 1934

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigos Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Cofrería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.º

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9. L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Cozadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y, el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

Se ha celebrado en Londres una Asamblea de Acción Católica

Un milagro de Nuestra Señora de Lourdes en Logroño?

Desde hace unos días viene circulando por nuestra capital la noticia de una curación milagrosa operada por la intercesión de Nuestra Señora de Lourdes, en favor de una logroñesa.

Para satisfacer la natural curiosidad de los devotos de Nuestra Señora y por el carácter de nuestro cargo, pedimos datos, y he aquí, tal y como llega a nuestras manos, la carta que sobre el particular nos remite quien ha presenciado los hechos.

«Custosos los publicamos porque a través de su sencillez, se transparenta la más íntima veracidad, advirtiéndome que sólo a la autoridad competente eclesiástica compete el fallar la existencia de una intervención sobrenatural.

Dice así:

Rvdo. Padre Otal, Rector de Albelda.

Muy estimado P. Rector: Hiciera deseado decirle de palabra lo que por escrito no acierto ni sé cómo decirlo.

Se trata nada menos que del milagro que la Santísima Virgen de Lourdes ha hecho a mi vecina Teresa Belión de la Fuente, habitante en Logroño, Travesía de Palacio, 6, 2.º derecha.

Hace siete meses se puso enferma y su médico es don Félix del Val, quien pronto advirtió los temores que tenía de que le sobreviniera algo que él no puede curar: una enfermedad incurable e hidigado.

Tuvieron consulta con don Primitivo Ramírez coincidiendo en todo con don Félix y en vista de que la enfermedad avanzaba y no había medio de salvarla, don Primitivo se despidió, porque dijo que no quería hacerle gastar inútilmente, pues no había ninguna esperanza. Tenía unos vomitos de día y de noche que daba pena y la medicina fué incapaz en absoluto de detenerlos. Recibió los Santos Sacramentos, menos la Sagrada Comunión, que, pues como le digo antes, devolvía todo. Le leyeron ya la recomendación del alma. Ella dice que se veía morir, pero como una santa, porque es buenaísima. Dijo lo que habían de hacer después que muriese.

Hacia llorar a todos los presentes, pero ella decía: No lloréis, que hemos nacido para morir, y eso es lo que se esperaba de un momento a otro. Así estuvo unos días en que sólo tomaba pedacitos de hielo que igual me devolvía.

Como yo tenía agua de Lourdes, le dije a su hermana política: ¿Quiere usted darle un poco de agua de la Virgen? Le dió y aquella noche la pasó mejor. Yo dije: ¿Virgen Santa! ¿Será el agua...? ¿Quiere usted volverle a dar? Le preguntaron a la enferma y dijo que sí. Yo le dije: Mientras la beba, dígame: Virgen Santísima, cífrala para que se conierten los pecadores; y la enferma dice que dijo: Virgen Santísima, quitame estos vomitos, y en el mismo instante yo no sé lo que pasó, pero lo cierto es que cesaron repentinamente los vomitos y ella empezó a decir que la Virgen de Lourdes había hecho un milagro muy grande. Lo cierto es que ella está de la enfermedad completamente bien, como con apetito más que antes de la enfermedad.

Ya se viste hace unos días y anda por todo el piso; los médicos dicen que no han visto una cosa igual; así que ellos y don

Compramos

motores eléctricos 1 a 20 HP., tornos, fresadoras, mandrinadoras, taladros eléctricos, columna y radiales. Interesa solamente material moderno, nuevo o usado. Indicar características y año adquisición. GRUBER, Apartado 450. Bilbao.

"Librería Cervantes"

Libros de actualidad.

Poemas de la "Bestia y el Angel", por José María Pemán.

"Franco", por Joaquín Arrarás (cuarta edición).

"Oliveira Salazar y el Nuevo Portugal".

"Más vale volando", por Federico García Sánchez.

"Creo en Dios", por Monseñor Dr. Tihamer Tóth.

"El Muchacho Español", por José María Salaverria.

"Un héroe de diez años". Lecturas patrióticas para niños.

Material escolar. Objetos de escritorio.

DATO, 30 - VITORIA - Teléfono 1372.

Julio Merino, que le dió los Sacramentos, son los que mejor pueden afirmar lo que acabo de relatarle.

En la familia están locos de contento, pues todos esperaban el desenlace de un momento a otro. Yo les digo que esto lo tiene que saber todo el mundo, pues se ha visto el milagro bien patente.

Perdone, Padre Rector, si soy demasiado extensa, pero es que hablamos de la Virgen y...

Se encomienda a sus oraciones su affma., y s. s.

Angeles Ibáñez.

Estos son los hechos que se nos transmiten.

A nosotros, que hemos presenciado varios milagros en Lourdes y varias otras curaciones milagrosas en Logroño, por intercesión de esa Inmaculada Señora de los Cielos, desde que se fundó el Archicofradía de Lourdes en la capital riojana, nada nos sorprende esta nueva gracia otorgada por tan milagrosa Virgen en favor de quienes en Ella cifran sus esperanzas y sus amores.

El domingo, 7 de agosto, a las siete y media de la tarde hubo solemne función con Exposición en la Iglesia de Padres Escolapios para dar gracias a la Santísima Virgen por esta curación milagrosa.

Cuando tanto necesitamos los españoles de la protección de la Madre de las misericordias, ojalá que todos los logroñeses acudan a este solemne homenaje para implorar los favores del Cielo en favor de nuestros hermanos que sufren.

J. OTAL.

Rector del Colegio de Albelda.

Nota del Censor Eclesiástico.

—Aun admirando el fervor de los comunicantes debemos advertir a los lectores que los hechos no pueden calificarse de milagrosos y sobrenaturales mientras no sean estudiados por la Iglesia y presentados como tales. Juzgamos interesante hacerlo constar para evitar ligerezas de interpretación privada.

(Del "Diario de la Rioja").

SIRVIENTA o interina joven se necesita para poca familia. Informes, en esta Administración.

Briznas

En la parroquia de San Pedro comenzó ayer la novena al glorioso San Roque, abogado contra las enfermedades y al que el mundo cristiano distingue con devoción singular.

Trae esto a nuestra memoria que lo tienen por Patrono, en las vecindades de nuestras calles, las primeras de la Cuchillería y de la Herrajería, que cuando llega el 16 de agosto está en todo su furor, más que apogeo, el deporte de la caza, que tiene en Alava tantos cultivadores, sin contar con los muchísimos de otras provincias que se les agregan... y que al entrar en la segunda quincena de este mes, las tardes van ya aconteciendo de manera tan visible como sensible y el verano comienza su carrera de descenso.

También terminan, en su víspera, muchas de las festividades de la Iglesia, excepto las del domingo, pues ya no las hay de precepto hasta el lejano día de Todos los Santos.

ZADORRA.

Concurren a ella diez mil súbditos de todo el Imperio británico

En Roma se ha creado el Oficio Central de Acción Católica

A principios de junio ha tenido lugar en Londres una importante asamblea de Acción Católica. En el "Albert Hall", el Cardenal Hinsley y cuatro arzobispos han presidido una reunión de mujeres católicas: diez mil han concurrido de todos los países del Imperio británico. Asistía el ministro de la Higiene, Mr. Elliot. A la entrada del Cardenal, todas las congresistas cantaron el "Credo", bajo la dirección del benedictino Padre M. Ellegott. En seguida el Cardenal de Westminster leyó la comunicación de una bendición apostólica del Sumo Pontífice y un mensaje de S. S. M. M. el Rey y la Reina de Inglaterra. La presidenta nacional de la "Catholic Women's League" expresó el fin de la reunión: expresar públicamente el interés de los católicos por el remedio de las necesidades morales, físicas e intelectuales y por la rehabilitación de los tradicionales ideales cristianos. La asamblea aseguraba al ministro que los católicos sostienen todo lo que puede proteger la vida nacional y promover la salud y la verdadera educación de nuestra nación. En este sentido debemos de cooperar con las autoridades". El ministro expuso su programa en favor de las clases pobres y de las familias numerosas, y prometió hacer todo lo posible para mejorar la vivienda de los humildes, de modo que sea sana para el cuerpo y para el alma. Fue muy de notar la insistencia de los oradores en hacer resaltar los valores espirituales.

Por el conocimiento y la difusión de las experiencias instructivas que allí se adquirieron, contribuirá necesariamente al mayor desenvolvimiento de un apostolado tan necesario y tan fecundo.

Tanto más, cuanto que según el augusto deseo del Santo Padre, los excelentes Obispos que se consagran ya con un cuidado admirable a las obras de la Acción Católica, encontrarán aquí gran facilidad de comunicación en relación con una rama tan importante de su actividad pastoral, gracias al nuevo eminentísimo presidente, que no es solamente una autoridad indiscutible por sus conocidas cualidades, sino que tendrá la posibilidad de establecer contacto frecuente y periódico con el Soberano Pontífice precisamente para todo aquello que compete al nuevo oficio.

No se puede, pues, dudar que la presente organización y la feliz designación del primer presidente del "Oficio Central para la Acción Católica" deben inscribirse entre los grandes beneficios del glorioso pontificado de Su Santidad Pio XI, por las ventajas que de ello resultarán.

Luego habló el Cardenal Hinsley, el cual, después de ratificar que los católicos asistirán siempre al ministro en cuanto se refiera al mejoramiento moral y material del pueblo inglés, pasó a la importante cuestión de la educación cristiana. El Eminentísimo orador prescindió de toda cuestión política y de partido e

Annuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PERLUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para esortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SE NECESITAN dos aprendices hojalatería, de unos 16 años. Informes, Emiliano Ortega, Postas, 39, taller.

PERDIDA de unas gafas con su estuche. Se gratificará. Informes, Siervas de Jesús, 13, primero.

VENDO automóvil 8 HP. tres asientos perfecto estado, precio ocasión. Razón, Relojería Rogelio, Fueros, 16.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

Su Santidad ha creado el Oficio Central de Acción Católica

El "Osservatore Romano" publicó la siguiente información recogida el pasado mes de julio por "Hechos y dichos":

El Santo Padre, tomando siempre a pecho la suerte de la Acción Católica en el mundo entero, se ha dignado constituir un "Oficio Central para la Acción Católica". Ha establecido su Sede en el Palacio de las Congregaciones, en San Calisto, y ha nombrado su presidente al Cardenal José Pizzardo, tan distinguido ya en la Acción Católica.

El nuevo Oficio, que se une a los otros de la Curia romana, está encargado de informar, de estudiar y de ayudar. Será, pues, un precioso centro mundial de documentación acerca de la actividad y de los resultados en las múltiples organizaciones y obras de Acción Católica en los diversos países.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

ARNEDILLO
Baños. Aguas. Barros. Especiales en la curación del reumatismo. — Viaje estación Calahorra. 15 junio a 30 septiembre.

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

A Z P I A Z U H N O S
MUEBLES
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º dcha.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Departamento Provincial de Organización del Servicio Social

ORDEN SOBRE DISTINTIVOS DEL SERVICIO SOCIAL.

Según dispone el artículo 9 del Reglamento que regula la aplicación del Servicio Social de la Mujer, establecido por S. E. el Jefe del Estado en Decreto n.º 378: «El emblema del Servicio Social habrá de ostentarse en todo momento».

Vista la finalidad de esta disposición, que no es otra sino el conseguir que por el uso de un emblema o distintivo pueda saberse quiénes han cumplido, quiénes lo están cumpliendo o quiénes no han solicitado el Servicio Social, lo pongo en conocimiento de todas, para que con arreglo a lo dispuesto, lleven el emblema que las acreditará como mujeres que han hecho o están haciendo el deber nacional que como españolas les corresponde.

Esos emblemas que en virtud de lo dispuesto, tienen derecho y obligación de ostentar y que por el Servicio Social oficialmente se imponen, han de ser, para las mujeres que los lleven su título de arraigo en la Nueva España, fundada por la unanimidad colaboración de todos.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento inmediato por parte de las interesadas.

Vitoria 9 de agosto de 1938. —III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Social, Francisco Téllez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Las señoritas María del Rosario Navarro, María del Pilar Latorre, María del Carmen Navarro, María de la Concepción Navarro, Feliciano Lengarrán, María Isabel Alvarez, María Concepción Vázquez, Carmen Zumárraga, María Isabel Ezeverri, María del Pilar Salazar, María América Ascagorta, Angel's Gómez, Rosa Erasquin, María Bustamante, María Barrio, Nieves González de Viznaspé, Visitación Ruiz de Lezana, Rita Múrua, Purificación Bonilla, Felisa de Varona, M.ª Agustina de Retana, Anita Repollés Múgica, M.ª Sofia de Varona, Carmen Arana, Luisa María Martín, María Imaz Cuadrado, Visitación Bustamante, María del Carmen Fz. de Retana, Rufina Casado, Ascensión Aguirre, Ester Esparza, Rosario Mercedes García, María de los Dolores Moreno, María Dolores Iruzu, María Natividad Ancheta, Jesús Mz. de la Pera, Pilar Aguirre, Josefa Isiturri, Victoria Osinalde, Isabel San Martín, Mercedes Carri, María de la Concepción de Ciria, María Josefa González, María Dolores Maroto, Isabel Saiz, Oliva Mardones, María Begoña Fernández, María Ruiz, María Dolores Larrañaga, María Josefa Larrañaga, Irene Díaz, Casilda Zamora, Patrocinio Urrutia y Carmen Larrea, deberán pasarse por nuestras oficinas de Manuel Iradier, 8, 2.º, para recoger sus certificados de exención.

Vitoria 8 de agosto de 1938. — III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Social.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La situación social de Francia sigue siendo catastrófica

En el mercado de Jerusalén hizo explosión una bomba

Londres.—Refiriéndose al inopinado viaje del ministro de Colonias a Palestina, se hace constar que se guardó el mayor secreto para facilitar con ello la tarea de la policía encargada de velar por la seguridad del ministro durante su permanencia en el mencionado territorio.

El señor Malcolm MacDonald voló sobre las inmediaciones de Jerusalén, Galilea y Samaria, sin entrevistarse con ningún representante de la comisión Woodhead, encargada de estudiar lo relativo al nuevo reparto de Palestina.

El ministro, que no iba acompañado de ningún secretario ni agregado, salió de Londres el pasado jueves por la mañana, con dirección a Calhot, desde donde marchó a Malta en un avión militar. De Malta se trasladó a Aboukir y finalmente a Jerusalén, efectuando la última parte del viaje a bordo de un avión de la Royal Air Force.

París.—La intolerable actitud unilateral adoptada por los obreros del puerto de Marsella, que, como se sabe, han decidido no trabajar por la noche, ni tampoco los domingos y días festivos, ha tenido ya la repercusión parlamentaria posible en este momento en que, como se sabe, están suspendidas las sesiones parlamentarias.

El senador por Orán, Sr. Roux Freissineng, ha enviado una carta al presidente Daladier protestando energicamente contra esa decisión de los obreros del puerto y haciendo resaltar que a consecuencia de ella se han perdido ya más de diez millones de francos, valor de las mercancías susceptibles de estropearse que no han podido ser embarcadas ni desembarradas.

El señor Roux Freissineng termina su carta rogando al jefe del Gobierno que sean adoptadas las medidas encañinadas para poner término a esta anómala situación.

Jerusalén.—En el día de ayer han continuado los atentados en diversos puntos de Palestina. En el mercado judío hizo explosión una bomba que no causó daños de importancia. Entre Haifa y Tel Aviv han menudeado las agresiones, resultando un judío muerto y varios heridos.

Sección Femenina

Se ruega a todas las afiliadas a continuación se expresan, se presenten sin excusa alguna, en las oficinas de esta Sección Femenina, Manuel Iradier, 8, principal, mañana, día 10, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, para recoger su carnet; la que no lo haga, será dada de baja.

María del Carmen Arroyo Saleta, María del Rosario Heredia Marquinez, María de los Dolores Arce e Iradier, Aurora Alberdi Apilánez, Margarita Antón Rodrigo, Mercedes Arcaute Oriz, Jesús Gómez de Segura y Sagasti, María del Rosario Nardiz Echánove, María Josefa Nardiz Echánove, Paulina Luna Alaña, Irene Nardiz Echánove, Nieves Alzola e Iriarte, Romana Angelina Montero Tuesta, Pilar Arreyzaga Arreyzaga, Consuelo Alvarez Gómez, Rosario Abreu y Zumárraga, Aurea Apodaca Apodaca, Jacinta Aberásturi Díaz, María de la Cabeza Mercedes Aens, O Rodríguez, Ana Antia Arenaza, Francisca Almeida Nandaras, Micaela Albandoz Petirena, Carmen Aramburu-Zabala y Arana.

Vitoria, 9 de agosto de 1938. — III Año Triunfal.

NOTA.—La que por estar ausente no pueda presentarse, se ruega avisen sus familiares.

La Regidora Local de Personal, Felisa Fernández. — Visto bueno, la Secretaria Provincial.

Compras

motores eléctricos 1 a 20 HP., tornos, fresadoras, mandrinadoras, taladros eléctricos, columna y radiales. Interesa solamente material moderno, nuevo o usado. Indicar características y año adquisición. GRUBER, Apartado 450. Bilbao.

Librería Cervantes

Libros de actualidad.

Poemas de la "Bestia y el Angel", por José María Pemán.

"Franco", por Joaquín Arrarás (cuarta edición).

"Oliveira Salazar y el Nuevo Portugal".

"Más vale volando", por Federico García Sánchez.

"Creo en Dios", por Monseñor Dr. Tihamer Tóth.

"El Muchacho Español", por José María Salaverria.

"Un héroe de diez años". Lecturas patrióticas para niños.

Material escolar. Objetos de escritorio.

DATO, 30 - VITORIA - Teléfono 1372.

ARNEDILLO
Baños. Aguas. Barros. Especiales en la curación del reumatismo. — Viaje estación Calahorra. 15 junio a 30 septiembre.

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

A Z P I A Z U H N O S
MUEBLES
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º dcha.

Cuadro de honor de los caídos

"El Congreso, percatado de que la memoria de los estudiantes Caídos por el Ideal, debe perpetuarse y estar siempre presente en el recuerdo de los que mantienen hoy y nuestra Santa Cruzada, acuerda inscribir sus nombres en el Cuadro de Honor de los Caídos de la A. E. T., añadiendo a la lista de nuestros Mártires los nombres de nuestros compañeros: José María Triana y Justo San Miguel, muertos por Dios, por la Patria y el Rey el 10 de agosto de 1932, en acto de servicio, audaz, romántico y caballeresco."

(Del Congreso Nacional de AA. EE. TT. Madrid, 16 de diciembre de 1934).

Del momento

Dos visitas oficiales de Toledo-Ohio al Toledo español

El 2 de junio de 1934 se celebró en el Hotel Castilla el banquete con que el Rotary Club de Toledo obsequió a la representación oficial del Toledo de Ohio (Estados Unidos).

Entre los comensales figuraban el embajador de Toledo-Ohio, el Alcalde de Toledo, el Gobernador, el presidente de la Diputación, Comandante Militar, Delegado del Trabajo, representantes de la Cámara de Comercio de Nueva York y Toledo, y rotarios de Madrid, Logroño, Málaga y Toledo.

A los postres habló el presidente del Rotary Club, ofreciendo el banquete a los extranjeros; hizo presente que los rotarios de Toledo-Ohio habían enviado a este Club español un mazo (mallette masónico?) de roble, tallado en una rama del árbol que transportaron hace noventa años desde nuestro Toledo, con motivo de recibir la naciente ciudad americana su primitiva carta de constitución.

Rogó al señor vicecalde, que a su retorno entregara a los rotarios de Toledo-Ohio, un guiñón dorado (color de la república) de Toledo, en el que iba bordada la rueda rotaria. El señor embajador pronunció un elocuente discurso, en el que parangonaba el recibimiento de la mañana con el tributado al coronel Leindorff (masón), después de su zafraña.

Dijo que media hora antes le había telefonado el Presidente Roosevelt (masón) transmitiéndole un mensaje para el pueblo de Toledo.

El Alcalde de Toledo, señor Pérezagua; el presidente de la Comisión de Enlace, señor Gómez Camarero; y Artemio Precioso, escritor pornográfico y Gobernador civil, pronunciaron sendos discursos, terminando el acto a los acordes del himno rotario.

Esto ocurría en tiempos de la nefasta República.

Ofreciendo fiel contraste se ha celebrado días pasados un homenaje tributado al virtuoso Prelado de Toledo-Ohio, Doctor Alter, en el heroico Toledo español.

En 1934 el centro de la fiesta rotaria lo constituyó un suntuoso ágape; en la visita pastoral, el banquete eucarístico. Los rotarios, laicos prácticos, se acercan al banquete obligado. Los católicos de Toledo, hombres de fe práctica celebran una Comunion general que imparte el Doctor Alter.

Los nuevos organismos satánicos (así llama el Excmo. señor Obispo de Orense a los rotarios) vienen a España en plena república, para constituyéndose en brazos ejecutores de órdenes masónicas, acelerar el movimiento disolvente de nuestra Patria.

En aquel banquete se reunieron personas reprobables, que establecen contacto con autoridades laicas; en este homenaje la alta autoridad de la Iglesia Española el Cardenal Gomá, después de dar la bienvenida al Prelado norteamericano y censurar las campañas antiespañolistas, organizadas por el extranjero, le pidió que sea intérprete de la verdad de la Santa Cruzada, que es defensa de civilización cristiana.

Antes de la catástrofe producida por la Masonería y sus filiales, entre los que están incluidos los rotarios, "hermanos menores de la Masonería", éstos celebran sus banquetes rituales, en los que se planean los ataques

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 9 de agosto de 1938

TELEFONO, 12-26

Ossorio y Gallardo sueña ahora con la restauración del liberalismo

De 220 milicianos de la 14 Brigada solo diez son españoles

Barcelona.—Ossorio y Gallardo, desde la Argentina, ha enviado un artículo a "La Vanguardia" de Barcelona que lo titula: "Hipótesis risueña e hipótesis adversa". Considera Ossorio en su tesis de hipótesis risueña, que ganarán la guerra, conquistando desde Cádiz a Vigo, pero después ¿cómo restablecer la normalidad dentro de las masas populares?

Y Ossorio se queda tan fresco; quiere que los milicianos le "reconquisten" desde Cádiz hasta Vigo, sin duda para volver él de la Argentina y no tomarse la molestia de desembarcar en Francia, sino en Vigo.

Veamos ahora su hipótesis adversa: Si resultamos vencidos, hundidos, habrá otra tarea que realizar. La restauración liberal. Para qué vamos a comentarlos. Sólo hay una razón y es que don Angel es ya viejo, y a ratos chichea algo. Pero lo que no se explica es que haya en Barcelona quien crea en la restauración liberal, porque desde luego que no dudan de su hundimiento.

Burgos.—Se encuentra en nuestras manos una lista de desaparecidos de la 14 brigada internacional. El Estado Mayor rojista a todas partes listas con sus nombres para que los encuentren. Los nombres de estas listas de desaparecidos son un buen ejemplo de la clase de individuos que componen las filas rojas, pues de doscientos veinte que figuran en la lista, tan solo diez son españoles.

Nosotros creemos que el mando rojo se debiera dirigir a nuestros soldados, que serán seguramente los más enterados del paradero de los desaparecidos. O que se lo pregunten al Ebro...

Barcelona.—Hace pocos días se celebró en París un acto público de propaganda republicana. Martínez Barrios y Marcelino Domingo oficiaron de grandes pontífices de la democracia.

"Solidaridad Obrera" dice acerca de esto:

"Quiénes pretenden obtener laureles políticos en el extranjero empleando como bandera nuestra lucha común, cometen igual acto de deshonestidad que si gastaran para fines particulares fondos recaudados para el pueblo español."

Después de esto se dice que Marcelino Domingo ha pedido otra vez la embajada de Méjico.

Los organismos encargados de servicios en el puerto de Valencia ya lo abandonan. Sus representantes

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

ORDEN

Se recuerda a todas las Empresas sujetas a un régimen de trabajo, que no conceda a sus obreros un plazo de 2 horas para el almuerzo, y aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, la obligación de tener habilitado para el próximo jueves día 11 de los corrientes, un local-comedor que permita al personal efectuar sus comidas a cubierto, provisto de las correspondientes mesas, asientos y agua, acondicionamiento para poder calentarse las comidas y que reúna las debidas condiciones higiénicas para el uso a que está destinado, en cumplimiento del decreto de 8 de junio del corriente año. Igualmente se advierte que la Inspección de Trabajo vigilará el cumplimiento de la mencionada disposición.

Vitoria, 9 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zuñeta.

Con pluma ajena

La Prensa roja sigue hablando de la frondosa legislación social promulgada por la República hasta julio de 1938, señalando éxitos entre las masas de trabajadores de todas clases. Y es que la promulgación del Fuero del Trabajo y las leyes complementarias que se acaban de incorporar a la legislación del nuevo Estado ponen al descubierto la incapacidad absoluta de los Gobiernos turnantes y la ignorancia de un Parlamento que se declara intérprete de la voluntad popular.

No hay más que repasar la "Gaceta", transformada en vertedero de estupideces, para llegar a conclusiones definitivas. Ni una ley que recogiera aspiraciones justas de la clase obrera, netamente obrera. Las Comisiones parlamentarias anunciaban propósitos que se acababan de incorporar a la legislación del nuevo Estado. El engaño era manifiesto. Se halagaba a las masas, se les arrojaba la carnaza de la promesa; se les preparaba en el culto del odio y la venganza, pero la protección del trabajador se convertía en mito. Bien conocían los empresarios del régimen de violencia que a la fiera le enardece, le exalta hasta enloquecer la larga dieta. Una justicia social que irrenara el corcel revolucionario, que amansara la plebe, hubiera sido negar el principio doctrinal marxista, que exige "una ininterrumpida fomentación de la rebeldía contra las normas de la civilización". Leyes en las que recogiera las ansias de mejoramiento proletario no encajaban con el espíritu destructor y las consignas de indisciplina que marcaba la ruta del ensayo soviético. ¡Leves! ¡Para qué necesitaban los trabajadores el camino de legalidad en sus aspiraciones de mejoramiento económico y protección familiar si tenían abiertos todos los caminos de coacción y se alentaba con la impunidad gubernamental de violencia?

(De "Lunes", de Zaragoza).

El problema de la libertad y los errores del liberalismo constituyeron durante muchos años la preocupación de la Santa Sede, defensora de los derechos que reclaman la dignidad y la nobleza del alma humana, y enemiga de la libertad que conduce a los hombres a faltar a la Ley de Dios.

Entre las prerrogativas humanas, la primera es la libertad para obrar bien. Cuando ésta falta es porque una tiranía se opone a los legítimos derechos del hombre. Principio de autoridad sin destruir las libertades individuales. He aquí la fórmula perfecta. Libertad para el bien y oposición a la libertad para el mal. Una autoridad fuerte, un Estado basado en el más absoluto respeto a las jerarquías estatales y a las disposiciones que de ellas emanen, pero una autoridad y un Estado celosos del bien común y respetuosos con la libertad sagrada del hombre, que no es la libertad viciada del liberalismo, sino la libertad para obrar el bien de acuerdo con las inmutables leyes morales, el olvido de las cuales ha traído como consecuencia los errores modernos que han engendrado los males contra los que la Humanidad se debate actualmente.

(De "El Correo de Andalucía").

do del puerto de Valencia ha hecho pública una nota haciendo saber que a partir de hoy todos los organismos provinciales, tanto oficiales como particulares que tengan relación, tendrán una delegación permanente en el mismo durante la jornada de trabajo, al objeto de que los servicios sean completos y no haya lugar a dilaciones originadas por la ausencia de quienes debían estar en el puerto.

Bajo ningún pretexto deben quedar abandonadas las funciones de cada uno y se procederá como las circunstancias lo requieran contra quienes estando obligados a ello rehuyan el cumplimiento de esta orden.

Importa hacer constar que a continuación del texto descrito aparece en el diario un espacio en blanco, de unas 25 líneas, obra de la censura roja.

Los rojos juzgan ya imposible su triunfo desde el punto de vista lógico. Pero quieren imponer su misticismo de la victoria, contrario para creer en lo que la lógica declara imposible o poco agradable. Por eso cuenta poco, en nuestra tragedia, la especulación cerebral.

Esperan el milagro. Y el que no cree en él es derrotista.

Noticias de sociedad

DIA DEL SANTO

Lo celebra mañana nuestro respetable amigo don Lorenzo de Cura, padre del diputado provincial y buen amigo nuestro don Lorenzo.

Muchas felicidades.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Carmelo Romero, nacida Luisa Hece.

VIAJES

Al Hospital de Sangre de Castellón de la Plana, la señorita María Luisa Florez-Estrada y Ayala.

De Logroño, don Felipe Díaz de Espada.

Hemos saludado al sargento de Artillería don Felipe García Escudero, hijo de los Condes de Badarri.

De Calahorra, don Miguel L. de Vadillo.

A Burgos la señorita Teófila de Santiago.

De San Sebastián, el R. P. Alfonso María Moreno, S. J.

BAUTIZO DE DOS NIÑAS GEMELAS

En la tarde del domingo, y en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, fueron regeneradas con las aguas bautismales las dos niñas gemelas que días pasados diera a luz, felizmente, la esposa de nuestro particular amigo el notable jugador de fútbol, Manolo Olivares, nacida doña Carmen Achaerandio.

A las nuevas cristianas, que fueron bautizadas por el Rvdo. Párroco don Faustino Mendieta les fueron impuestos los nombres de Ana María Eugenia y María Soledad Mercedes, respectivamente.

La primera de las niñas tuvo como padrinos en la ceremonia a don Mario Inchausti y a doña María Luzuriaga y la segunda a don Guillermo Barructa y a doña Mercedes Achaerandio.

Reciban los dichosos padres nuestro parabién.

NECROLOGICAS

Con verdadero sentimiento hemos sabido que la joven alavesa

Para perpetuación de este ejemplo de las jóvenes generaciones que en el estudio asiduo y apasionado, en la lucha viril y sangrienta labran los sillares de una Nueva España Imperial como suprema síntesis de todos los innumerables sacrificios de la juventud española, precursora generosa y heroica de nuestro Glorioso Movimiento, y en recuerdo perpetuo de todos los estudiantes caídos DESDE AQUELLOS QUE SEÑALARON CON SU SANGRE EL DIA 10 DE AGOSTO PRECURSOR a los que dejando las letras por las armas cayeron en el frente, el ministro de Educación Nacional ha resuelto declarar festivo el día 9 de febrero en todos los centros docentes del Estado español."

(Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional).

La prensa mundial comenta el viaje del Mariscal Balbo a Berlín

DEL GOBIERNO CIVIL

Incautación de lanas

Una multa. - Invitando a una fiesta

Berlín.—La visita del Mariscal Balbo a Alemania es considerada en los medios políticos de este país como de gran importancia destinada a estrechar los lazos de colaboración entre los dos países.

"El National Zeitung", de Esse, escribe: La visita del mariscal Balbo ha de reforzar los lazos forjados durante el viaje del Führer a Roma y del General Parniani a Alemania y de S. E. Russo.

Esta visita tiene lugar inmediatamente antes de la llegada del General Vuillemin, jefe de las fuerzas aéreas francesas—termina el citado diario.

En los medios componentes de la capital francesa se dice que la cuestión de un pacto aéreo ha de ser la piedra de toque de las relaciones con Inglaterra, Alemania e Italia. Si se hubieran de iniciar negociaciones de esta clase entre los dos grupos de potencias se cree que Italia y Alemania no se mostrarían muy exigentes. Se añade, sin embargo, que no es probable que el asunto sea abor-

Dijo el Gobernador a los periodistas que había impuesto una fuerte multa al vecino de Samaniego Fructuoso Ruiz, por blasfemo.

Ha dispuesto le sea incautada la lana que poseía a un vecino de Salinillas de Buradón apellidado de Las Heras por incumplimiento de lo ordenado en las disposiciones que han sido dictadas sobre lanas.

Ha estado en el despacho del Gobernador el Padre Rector del Santuario de Nuestra Señora de Agosto al objeto de invitar al señor Esparza a los actos solemnes que han de celebrarse con motivo de las fiestas mayores del Santuario el próximo mes de septiembre.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

dado antes de conseguir un arreglo satisfactorio del problema checo.

Sor Flora de Jesús (en el mundo Luisa Díaz de Durana Ormaechea) Religiosa de la Presentación de María, falleció en Bourg Saint-Andeol a las tres de la tarde del día 31 de julio de 1938, a los 20 años de edad.

El funeral por su alma se celebrará mañana miércoles en la iglesia de la Asunción de Arzuabaga.

Damos el pésame a sus padres don Canuto y doña Martina; hermanos don Francisco, don Faustino, Sor María Micaela (religiosa de la Presentación), don Julio, doña Flora y don Aquilino; tíos y primos.

—El estimado y conocido señor don Sergio Alonso Tordomar ha fallecido a las nueve de la mañana, a los 76 años de edad.

Nos unimos al dolor de sus hijos doña Emilia, don Eleuterio y don Luis (mozo de equipajes de la Estación del Norte y empleado del Teatro Príncipe); hijos políticos don Leonardo Pérez de Mendiguren (teniente del Batallón de Montaña de Flandes), doña Gregoria Galarreta y doña Julia Sáez de Heredia; nietos; hermanos don Florencio y don Emilio y demás parientes.

A las ocho y media de la mañana de hoy, y después de haber sido asistido y recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Religión, falleció cristianamente en nuestra ciudad el respetable caballero don Vicente Pavueta y González, Magistrado jubilado.

Mañana miércoles, a las diez y en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio y por el descanso eterno de su alma, siendo el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, también mañana a las doce y media.

A su resignada viuda doña María del Carmen Sáenz y Mer-

AQUARIO

| | | |
|---------|---|---------|
| B | A | R |
| DATO, 8 | | VITORIA |

dina, hermanos políticos y demás familia, enviamos desde estas columnas el sincero testimonio de nuestra condolencia y pésame, al par que rogamos a nuestros lectores y amigos una oración por el alma de don Vicente Pavueta González (a. e. p. d.).

ANIVERSARIO

El pasado día 30 de julio se cumplieron dos años de la muerte, ocurrida en la ciudad de Lérida, del señor don Privado Echávarri y Usaola, Director que era del Banco de España en aquella capital.

Con tan triste motivo, y al recordar tan infausta fecha, se celebrarán mañana actos de sufragio por su alma, siendo el funeral, a las once, en la Iglesia de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad.

Reiteramos, una vez más, nuestro testimonio de respeto y consideración hacia la familia Echávarri y le renovamos nuestro sincero pésame, especialmente a los hijos del finado, don Privado, doña Carmen y don José y hermanas doña Gregoria, Sor María de San Lucio (Religiosa de María Reparadora) y doña Cristina.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Sargento de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Carlos Alberto Tabares Lograda.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Gonzalo Bardeci García.

Cabo de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Crescente Quintana Otazu.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Santos Cruzado Padellano.

Soldado del Regimiento Cazadores de Numancia, Sexto de Caballería, don Julio San Vicente Madinaveitia.

Soldado del Regimiento Cazadores de Numancia, Sexto de Caballería, don Francisco Salas Cardero.

OCASION

Sortijas con Insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía
FLECHAS FALANGE, las de 1/50, ahora a 0'75.
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.
ISASIA, Dato, 24

Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, 8'50 a

RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas
ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange.
Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.